

Resolución de Consejo Directivo **23 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.383/2015 – Aceptar renuncia – Lic. Fany del V. Cayo – AD1 S
Reg – QUÍMICA I - sede central
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
26/02/2026

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Fany del Valle Cayo - a través de la cual eleva su renuncia al cargo regular de auxiliar de primera categoría con dedicación simple de la asignatura QUÍMICA I de la carrera de Geología – a partir del 07 de noviembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde considerar la misma en razón de haber accedido al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple en misma asignatura y carrera, según consta en Expte. 10.763/22, Res. D 1760/2025 – NAT – UNSa - a partir del 07 de noviembre de 2025.

Que la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho aconsejando: aceptar la renuncia presentada por la Lic. Fany del Valle Cayo - al cargo regular de auxiliar de primera categoría con dedicación simple de la asignatura QUÍMICA I de la carrera de Geología – a partir del 07 de noviembre de 2025.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 07 de fecha 22 de diciembre de 2025, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

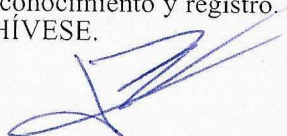
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

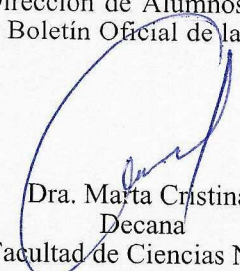
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acéptese la renuncia presentada por la **LIC. FANY DEL VALLE CAYO** – DNI N° 26.031.680 - al cargo regular de auxiliar de primera categoría con dedicación simple de la asignatura QUÍMICA I de la carrera de Geología – a partir del 07 de noviembre de 2025, por haber accedido a un cargo docente inmediato superior en misma asignatura y aplicación del Régimen de Incompatibilidad (Res. CS 420/99) y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la Lic. Cayo, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales